

## **PRESENTACIÓN**

---

La inmigración es uno de los fenómenos más importantes del siglo XXI en nuestro país. Lo vemos diariamente en los medios de comunicación y lo comprobamos en primera persona en nuestro mundo más cercano (en los centros de trabajo, las escuelas, espacios públicos, en nuestros hogares...). La presencia de mano de obra inmigrante está cambiando no sólo el color del mercado laboral andaluz, sino las condiciones de trabajo y el concepto de un nuevo trabajador.

Conscientes de esa nueva realidad laboral, la Federación de Metal, Construcción y Afines (MCA) de UGT en Andalucía no quiere vivir de espaldas a los cambios sociales y analiza la situación actual de los inmigrantes en nuestras actividades, mediante el Estudio sobre Inmigración en los sectores de MCA en Andalucía, elaborado por la Fundación para el Desarrollo de los Pueblos de Andalucía y que ahora os presento. El objetivo no es otro que llegar a ellos con nuestro mensaje, trabajo y compromiso para defender sus intereses al igual que lo hacemos con el empleado autóctono.

La llegada masiva de inmigrantes propiciada por el crecimiento económico que ha experimentado Andalucía en los últimos doce años, ha reconfigurado nuestro mercado laboral. El sistema exige más cualificación y más profesionales especializados para que marche la máquina económica y social que mueve este país. Eso ha generado una gran cantidad de “huecos” laborales en el campo y los servicios domésticos, principalmente, que son ocupados por mano de obra extranjera que llega a nuestro país en busca de una vida mejor (como en su día hicieron miles de andaluces y españoles). Su falta de formación reconocida y su nivel socioeconómico lleva al inmigrante a aceptar estos trabajos, generalmente poco remunerados y de considerable esfuerzo físico.

Este estudio nos revela que la oferta y la demanda determinan la presencia de inmigrantes en uno u otro sector. El ritmo de crecimiento que está viviendo la construcción justifica el alto porcentaje de ocupación de inmigrantes (17,51%) a la vez que ha facilitado ciertas prácticas empresariales como la subcontratación en cadena, el fraude en los contratos o el beneficio empresarial mediante el dinero negro.

En el resto de industrias afines (madera, corcho, ladrillo, etc.) su presencia es menos significativa no tanto por falta de experiencia que requieren, sino por la escasa demanda de mano de obra y la externalización de su producción a la industria auxiliar.

Una idea destaco de todas ellas: la presencia de inmigrantes es directamente proporcional a las irregularidades en el sector. Lo refleja claramente este estudio. Tal es la conexión entre ambos factores, que ha dado lugar a un nuevo concepto de trabajo, denominado “condición de inmigrante”. Éste dibuja la figura de un empleado extranjero, sometido a una constante movilidad para ejercer su trabajo, con una excesiva carga de horas extras no pagadas en su cantidad, sin vacaciones, sin descansos, con una dependencia económica de quie-

nes quedaron en su país de origen, con una escasa integración en la sociedad y siempre condicionado por ser inmigrante.

En definitiva, una serie de factores que, junto con el desconocimiento del idioma y de las leyes laborales de nuestro país, han propiciado el empleo de ciertas prácticas actuales y fraudulentas como la firma de finiquitos anticipados, la manipulación de su contrata o salario, el empleo de los “sin papeles”...

Las estimaciones dicen que Andalucía sigue evolucionando y el porcentaje de inmigrantes crece por encima de la media nacional. Desde MCA-UGT Andalucía apostamos por una sociedad multicultural donde todos seamos iguales, con un trabajo digno y un bienestar social.

***Manuel Jiménez Gallardo***  
***Secretario General MCA-UGT Andalucía***

